

CONCON, 01 ABR 2020

DECRETO REGISTRADO N° 8071

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) La Resolución N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Solicitud de Permiso Administrativo Jardín Mauquitos, Escuela Oro Negro.

DECRETO

1. RATIFIQUESE Permiso Administrativo con goce de remuneraciones correspondiente al mes de Marzo de 2020, al funcionario, según el siguiente detalle:

Jardín Mauquitos					
Nº	NOMBRE	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1.	Estrella Barrera U.	[REDACTED]	1/2	05/03/2020	05/03/2020
2.	Vanessa García R.	[REDACTED]	1	13/03/2020	13/03/2020
3.	Patricia Moris S.	[REDACTED]	1	09/03/2020	09/03/2020
4.	Laura Rozas P.	[REDACTED]	1/2	03/03/2020	03/03/2020
5.	Rocío Saavedra A.	[REDACTED]	1	13/03/2020	13/03/2020

Escuela Oro Negro					
Nº	NOMBRE	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1.	Denisse Fernandois F.	[REDACTED]	1	10/03/2020	10/03/2020
2.	Elizabeth Muñoz A.	[REDACTED]	1/2	11/03/2020	11/03/2020
3.	Jaime Muñoz S.	[REDACTED]	1/2	13/03/2020	13/03/2020
4.	Carlos Veas R.	[REDACTED]	1	01/03/2020	01/03/2020

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo DAEM(3)

OSG/MLEG/RJD/GGV/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado